



Ayuntamiento de Cetina

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 5 DE MARZO DE 2024

En Cetina, a las 20:00 horas del martes, día cinco de marzo de dos mil veinticuatro.

Reunidos en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cetina, el Alcalde Presidente, D. Hilario González Velázquez y los concejales, Dña. María Pilar Arcos Ruiz, D. José Miguel Germán Martínez, D. Samuel Cortés Lázaro y Dña. María Monge Nieto para la celebración de la sesión extraordinaria a la que han sido convocados.

Excusaron su asistencia las concejales Dña. María de los Angeles Maicas Millán y Dña. Marta Cerdán Ibáñez

Da fe del acto, el secretario, D. José Miguel Cebrián Pérez.

Existiendo la mayoría preceptiva exigida por la ley, el alcalde presidente declaró abierta la sesión, procediéndose al trámite previsto en el orden del día.

UNICO.- Adjudicación si procede de contrato de servicios de albergue y centro social mediante arrendamiento de locales.

Visto el expediente y el resultado de la información pública resultando que no se ha presentado ninguna propuesta por empresa o persona, el pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acordó delegar en el alcalde presidente la competencia para adoptar los acuerdos necesarios y realizar las actuaciones y trámites necesarios con varios de los interesados inicialmente en el contrato, para dar forma a un nuevo procedimiento negociado sin publicidad y poder adjudicar y formalizar el contrato arriba indicado.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levantó la sesión a las veinte horas quince minutos, de todo lo cual como secretario dejo constancia.

EL ALCALDE Y EL SECRETARIO
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE